

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

Santander.— Domingo 23 de Mayo de 1880.

NÚM. 1668

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

## SUCESOS DE BARCELONA

Grave ha debido ser lo ocurrido en la capital de Cataluña en la mañana del día de ayer, á juzgar por el contenido del telegrama que recibimos de nuestro servicio particular á las doce de la mañana.

Fijar en el mismo que el grupo de los promovedores del desorden era de mil obreros; que estos incendiaron y destruyeron una fábrica de tejidos; que las tropas tuvieron que dispersar los grupos, y que el gobernador dispuso convenientemente adoptar la medida de disolver las sociedades de obreros, nos parece de bastante importancia, tratándose de una población mercantil y manufacturera, refractaria, por tanto, á toda clase de asonadas, como lo son siempre los pueblos trabajadores.

Necesariamente para restablecer el orden, para conseguir la tranquilidad que, al decir del citado telegrama, se consiguió desde luego, habrá tenido que derramarse sangre, y esto es siempre doloroso, como lo es también el incendio y destrucción de una fábrica de tejidos, pues supone la acumulación de una gran suma de trabajo.

Sin antecedente ninguno que se relacione directamente con este suceso; sin noticia de que exista en Barcelona ninguna huelga, que pudiera ser causa del mencionado desorden, no sabemos á qué haya obedecido la actitud hostil de los obreros; pero de temer es que no sea extraño á proceder tan violento la paralización de los negocios, que haya obligado á los fabricantes, no solo á despedir jornaleros, sino á reducir el sueldo del corto número que conservaban, porque há tiempo que las fábricas de Cataluña atraviesan una grave crisis, hasta el punto de que, cual es público, muchas se han tenido que cerrar y el corto número que aun resiste es el que habrá reducido sus trabajos y limitado, por tanto, el número de los operarios.

Las consideraciones á que estos hechos se prestan no pueden ocultarse á nuestros lectores, máxime cuando há tiempo que la prensa viene llamando la atención del gobierno acerca de las mismas, toda vez que afectan á miles de obreros que no tienen otro medio de vivir que el del jornal que les proporciona su trabajo. Verdad es que no es tan fácil remediar el mal, pues para ello habría que adoptar reformas radicales, que no están dentro del sistema administrativo de los conservadores; pero de esto á no hacer nada, ó mejor dicho, á hacer todo lo contrario, cual es el sostener las mismas trabas para la industria y el comercio y mayores impuestos para los contribuyentes, hay una gran distancia que ha debido salvar el gobierno para mejorar, en cuanto pueda ser posible con su sistema de administrar, un estado de cosas asaz difícil y de cuyo gravísimo.

En fin, faltos de datos que demuestren la causa que ha motivado la alteración del orden público en Barcelona y las sensibles pérdidas que el telegrama nos anuncia, hacemos punto final por hoy en este asunto, dada la gravedad del mismo y las tristes consideraciones á que se presta.

## Ecos políticos.

El asunto del día sigue siendo la proyectada fusión de las minorías dinásticas; de modo que á esto solo se reducen las noticias que nuestro corresponsal de Madrid nos transmite en su carta de ayer.

Algunos detalles de interés encontrarán nuestros lectores en las siguientes líneas:

Como en el mundo político no se habla de otra cosa que de los trabajos de las minorías liberales dinásticas, aun á trueque de molestarle acaso, me ha de permitir que siga hablando del asunto, que es lo que priva en el día.

Coincidiendo en un todo con mis noticias, un periódico de la mañana atribuye con fundamento de verdad al general Martínez Campos la siguiente é importante declaración hecha á varios senadores amigos y de procedencia moderada:

«Que él no desea formar gobierno si ellos no fueren llamados al poder. Que interpondría todo su valimiento á fin de que dicho gobierno, interpretando la Constitución de 1876 en sentido liberal, hiciese diametralmente una política opuesta á la absorbente y personalísima como la que caracteriza á la de la actual situación, representada por el señor Cánovas. Que es partidario de una libertad amplia para la prensa, para todos los partidos, á fin de que puedan muy libremente manifestar sus opiniones, pero sin que se entienda

que esta amplia libertad de que se muestra ardiente partidario haya de alcanzar á la religión y á la dinastía, pues es en lo único que se mostrará severo y enérgico cumplidor de los preceptos legales y excitará á que se castiguen con rigor cuantos ataques puedan dirigirse directa ó indirectamente contra estas dos grandes instituciones, á cuyo afianzamiento se dirigirán todos sus esfuerzos. Que en ningún caso practicaría el sistema preventivo, sino el restrictivo, manifestándose inextinguible con los que, abusando de la tolerancia de que el gobierno daría muestras inequívocas, tratasen de perturbar el orden público.»

Esta especie de programa del general Martínez Campos, parece que no desagradó á algunos de los moderados; pero recelan de que sea aceptada en toda su integridad por el elemento constitucional, y por lo mismo quieren permanecer en actitud expectante hasta ver lo que resulta de la sesión magna, en donde dicen que no faltará quien pretenda aquilatar los extremos más importantes de las bases de la unión que se gestiona, porque en cuestión de tantísima trascendencia es preciso, dicen, irse con el pié muy sentado para no dar un mal paso.»

Buena va á estar la reunión magna con los diferentes criterios que van á llevar á ella los fusionistas.

¡Ni la torre de Babel!

También es de nuestro corresponsal la siguiente noticia:

«Ayer, poco después de las siete de la tarde, y cuando ya había cerrado mi carta, el presidente del Consejo de ministros, hablando de la fusión con varios diputados en el pasillo que circunvala la sala de sesiones del Congreso, se le oyó decir, merced á las condiciones acústicas del edificio, estas palabras: «Señores, estén ustedes tranquilos, porque el tratado ofensivo y defensivo de las minorías liberales está plagado de importantisimas reservas. Y no lo duden ustedes; la pretendida fusión quedará reducida á la más mínima expresión, si es que el proyecto no reventa en la tan cacareada reunión magna.»

Demasiado sabe el Sr. Cánovas del Castillo que no es por ahí por donde viene la muerte.

Ni la reunión magna le asusta, ni lo que pueda resultar de ella tampoco.

Lo que le tiene preocupado al monstro es lo que no se puede decir, drama del señor Echegaray en tres actos y en verso.

Segun observaciones hechas antes de ayer por nuestro corresponsal en el salon de conferencias del Congreso, Romero Robledo está desplegando grande actividad para calmar el descontento de algunos diputados de la mayoría y traer al camino de que parecían apartarse, comunicándoles con fervorosa insistencia el fuego santo de la idea conservadora. No se escasean los ofrecimientos, y á los desconfiados parece que se les otorga en el acto todo cuanto piden.

Esto, que hace el ministro de la Gobernación, lo hacen también todos sus compañeros, incluso el jefe del gabinete, que, segun se asegura entre los suyos, está haciendo milagros.

No es mal sistema el de hacer ofrecimientos y otorgar á los desconfiados todo cuanto piden, porque, tratándose de conservadores, no se puede dudar del éxito.

¿Cómo conoce el Sr. Cánovas á la gente que le rodea!

Después de haber sufrido algunos pueblos de la parte alta de la Marina (Alicante) el último pedrisco que arrasó sus cosechas, se presentaron los comisionados de apremio con el fin de notificarles su cometido.

Ya no les falta más sino que les fusilen.

Dice *El Demócrata*:

«Cierta duque encargó á un decorador ciertos objetos de arte y algunos libros para alhajar su palacio. El mueblista le hizo notar que debía también adquirir un globo terráqueo.»

—Bueno, cómprelo V.

—Pero.... observó el tapicero, ¿de qué tamaño?

Y el duque repuso impasible:

—De tamaño natural.

El ministro de Estado va á pedir otro globo de tamaño natural para entretenerse en buscar dónde está Marruecos, ya que en las conferencias diplomáticas no toca pito.»

Donde hay patron no manda marinero.

O lo que es lo mismo: donde está Cánovas todo el mundo boca abajo.

El señor Elduayen está haciendo un papel con eso de las conferencias que ya, ya!

Rasgo de primer orden contando por *La Fé*:

«Al saber los constitucionales de Valencia que había aparecido en el término de la provincia, ó en la próxima, la partida republicana de Martínez, se presentaron al gobernador civil ofreciéndole sus vidas y haciendas.»

Las lágrimas se agolpan á nuestros ojos en vista de tanta heroicidad, y no podemos seguir escribiendo.»

Si el señor Cánovas no premia tal abnegación y celo tan extraordinario en pró del orden facilitando la subida de los constitucionales al poder, no diga que es hombre agradecido y capaz de enternecerse ante una acción sublime y generosa, como la referida.

Los constitucionales siempre han sido oportunos en sus manifestaciones y constantes en hacer méritos para grangearse las simpatías del monárquico.

¡Pero ni por esas!

Leemos:

«Anoche debió salir el duque de la Torre para su posesión de Escafueta. Así que regresase á Madrid marchará á Londres á recoger á su hijo mayor. Ni asistirá á la reunión de los fusionistas, ni autorizará á nadie para que en ella le represente.»

La conducta del general Serrano revela, por lo menos, que lo de la fusión no le satisface hasta el punto de prestarla su incondicional apoyo.

¿Qué dirán á esto los constitucionales?

De un periódico:

«Creen algunos que el secreto del aplazamiento que los posibilistas tributan á los constitucionales, está en la esperanza de que al fin u otro han de formar en las mismas filas. Posible es.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 21 de Mayo de 1880.

Muy señor mio: Más de una vez y dos he hecho notar á mis apreciables la facilidad con que se perpetraban los robos y los crímenes en España de algun esta parte, y de seguro pensarían algunos de esa plaga social, quizá la más terrible de todas, me valia yo para hacer un acto de desobediencia contra el ministerio. No hay tal; he hecho es poner en evidencia el mal que nos dos deploramos, extrañando de paso, eso que una situación como la actual, eminentemente de orden, fuera en este sentido men afortunada que otras cuyo franco liberalismo no ha impedido que la sociedad viviera tanto más tranquila y confiada que ahora.

Cuando me lamentaba de tan anómala situación, estaban en su mayor apogeo los bandoleros de la Mancha, la pandilla del criminal Pancha-Ampla, los robos en despoblado en otras provincias, y, sobre todo, habia muchas sentencias pendientes de pena capital, amen del castigo que también se levantaba por aquel entonces en la capital de España. Pues bien; á aquel cuadro que era horrible, sucedió otro igual, ya que no peor. El Consejo de guerra reunido en Ciudad-Real ha condenado á muerte á varios de los procesados por el asalto del tren de Andalucía; en la calle de Toledo de aquí de Madrid, y en una cerería, se han robado, por medio de un escalón en la alcantarilla, de 50.000 á 60.000 duros; ocho mil y pico ayer por medio de otro escalón en la calle de la Puebla, tienda de géneros llamada «Isla de Cuba,» y últimamente, en la tarde de ayer también se cometió un asesinato horrible, un asesinato increíble en la persona de D. José Aguilar, de sentimientos tan levantados como humanitarios por un mozalvete sin corazón y sin entrañas.

Asustan los detalles de los periódicos. De tener fundamento, como supongo, difícilmente se explica uno tanta maldad y cinismo tanto. El crimen se cometió cerca de mi casa; tuve, además, la desgracia de ver correr al criminal, y me trasladé más tarde á la casa mortuoria donde se estaba tomando declaración al reo. ¡Qué cuadro! Me asusté al fijarme en la cara tan estúpida como cínica de aquel; pero me asusté más al ver la imponente actitud de la muchedumbre que le esperaba en la puerta de la calle, ávida de hacerse la justicia por su mano. Es difícil, por no decir imposible, pintar la indignación de que se hallaba poseída; como sería también difícil fotografiar los sentimientos de horror y de compasión á un tiempo que ha excitado en el vecindario de Madrid, sin distinción de clases, tan nefando crimen.

¿En qué consiste, ahora bien, que tengamos que presenciar tantos y tan horribles dramas? ¿Estamos ya en el interior de Africa? ¿Consiste acaso en que la sociedad española es hoy más perniciosa que ayer? ¿O en que las leyes son poco represivas? De los procedimientos podremos quejarnos; que lo que es de la eficacia de la pena, ¿por qué sino por eso hacíamos el triste espectáculo que ofrece España con tantos patibulos levantados á un tiempo? Debiéramos más bien preguntar el porqué la criminalidad va en aumento; que si á manifestarlo fuéramos sin pasión y con calma ¿cuántos argumentos no podrían hacerse en pró y en contra de ciertas situaciones!

Pero me detengo, porque el terreno es muy resbaladizo; y como disto, por otra parte, mucho de apuntarlo como arma de oposición, razón de más para no recargar de tintas un cuadro que ya de por sí es negro como boca de lobo. Ya habrá críticos que le sacarán toda la sustancia de que es susceptible.

En cambio, tampoco puede sacarse nada del incidente que surgiera entre el ministro de la Gobernación y el ministro de Fomento, ya que no se pudo colegir de noticia alguna el resultado de los conatos de alguno de ellos.

Los ajenos por parte de los fusionistas, ni autorizará á nadie para que en ella le represente. La conducta del general Serrano revela, por lo menos, que lo de la fusión no le satisface hasta el punto de prestarla su incondicional apoyo.

¿Qué dirán á esto los constitucionales? De un periódico: «Creen algunos que el secreto del aplazamiento que los posibilistas tributan á los constitucionales, está en la esperanza de que al fin u otro han de formar en las mismas filas. Posible es.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 21 de Mayo de 1880.

Muy señor mio: Más de una vez y dos he hecho notar á mis apreciables la facilidad con que se perpetraban los robos y los crímenes en España de algun esta parte, y de seguro pensarían algunos de esa plaga social, quizá la más terrible de todas, me valia yo para hacer un acto de desobediencia contra el ministerio. No hay tal; he hecho es poner en evidencia el mal que nos dos deploramos, extrañando de paso, eso que una situación como la actual, eminentemente de orden, fuera en este sentido men afortunada que otras cuyo franco liberalismo no ha impedido que la sociedad viviera tanto más tranquila y confiada que ahora.

Cuando me lamentaba de tan anómala situación, estaban en su mayor apogeo los bandoleros de la Mancha, la pandilla del criminal Pancha-Ampla, los robos en despoblado en otras provincias, y, sobre todo, habia muchas sentencias pendientes de pena capital, amen del castigo que también se levantaba por aquel entonces en la capital de España. Pues bien; á aquel cuadro que era horrible, sucedió otro igual, ya que no peor. El Consejo de guerra reunido en Ciudad-Real ha condenado á muerte á varios de los procesados por el asalto del tren de Andalucía; en la calle de Toledo de aquí de Madrid, y en una cerería, se han robado, por medio de un escalón en la alcantarilla, de 50.000 á 60.000 duros; ocho mil y pico ayer por medio de otro escalón en la calle de la Puebla, tienda de géneros llamada «Isla de Cuba,» y últimamente, en la tarde de ayer también se cometió un asesinato horrible, un asesinato increíble en la persona de D. José Aguilar, de sentimientos tan levantados como humanitarios por un mozalvete sin corazón y sin entrañas.

Asustan los detalles de los periódicos. De tener fundamento, como supongo, difícilmente se explica uno tanta maldad y cinismo tanto. El crimen se cometió cerca de mi casa; tuve, además, la desgracia de ver correr al criminal, y me trasladé más tarde á la casa mortuoria donde se estaba tomando declaración al reo. ¡Qué cuadro! Me asusté al fijarme en la cara tan estúpida como cínica de aquel; pero me asusté más al ver la imponente actitud de la muchedumbre que le esperaba en la puerta de la calle, ávida de hacerse la justicia por su mano. Es difícil, por no decir imposible, pintar la indignación de que se hallaba poseída; como sería también difícil fotografiar los sentimientos de horror y de compasión á un tiempo que ha excitado en el vecindario de Madrid, sin distinción de clases, tan nefando crimen.

## Noticia

Por fin el ayuntamiento, ha acordado poner una lámpara en la casa donde nació el ilustre Sr. Francisco Alsedo Bustamante.

En el tren-correo de hoy en esta ciudad el tenor Sr. Passerón, últimamente por la empresa de liseo.

Desde hoy quedará abierto al público Sardinero el elegante kiosko-café titulado «El Sardinero».

Brisas, en el que se expendieron helados y otros refrescos con el esmero que se hizo en los años anteriores.

Se ha adjudicado á D. Luis García el suministro de pan para los establecimientos de beneficencia de esta ciudad. En cuanto al suministro de carnes, el ayuntamiento ha autorizado á la alcaldía para contratarle, en vista de una proposición que ha hecho D. Manuel Fresno.

El ayuntamiento ha nombrado á los concejales D. Pedro Agustín Aranceta, D. Ramon Trueba, D. Pedro Perez Peña y D. Eusebio Sierra como comisión investigadora de la administración de consumos de este municipio.

Celebraremos que dichos señores tengan habilidad bastante para dar caza al oso blanco de que tanto se habló en algunas sesiones de la junta municipal.

Durante el mes de Abril próximo pasado entraron y salieron en nuestro puerto 172 buques, que importaron 14.107 toneladas y exportaron 15.505.

Los arbitrios de carga y descarga en el mismo período con destino á las obras del puerto se elevan á la cantidad de 14.964 pesetas y 18 céntimos.

Con motivo de la festividad de la Virgen del Mar, en una huerta próxima á Cuatro-Caminos se celebrará esta tarde un baile campestre, para el que se ha contratado una magnífica orquesta, según nos dicen.

El baile dará principio á las cuatro.

Las ocho y media de la noche, en el teatro de Montañés una sesión artística. Nos veremos estar tan animados.

Hé aquí el programa.

1.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

2.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

3.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

4.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

5.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

6.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

7.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

8.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

9.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

10.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

11.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

12.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

13.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

14.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

15.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

16.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

17.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

18.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

19.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

20.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

21.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

22.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

23.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

24.ª Sesión. - Valses, por el Sr. D. Manuel Fresno.

cerlo precisamente en papel del sello undécimo, advirtiendo que los que se remitan en papel de oficio quedarán sin efecto, exigiéndose á los alcaldes que cometan esta falta la responsabilidad consiguiente.

De conformidad con lo que hace pocos días pretendíamos en un artículo titulado *Asunto importante*, el teniente de alcalde D. Isidoro Alonso presentó ayer al ayuntamiento una proposición—que fué aprobada—á fin de que por la corporación se practiquen diligencias oportunas para averiguar si es cierto que el ramo de Guerra ha hecho entrega á la Hacienda de varios terrenos próximos al Semáforo, y cuya propiedad corresponde de antiguo al ayuntamiento.

Mucho tememos que de las averiguaciones que se practiquen resulten ciertos los hechos apuntados; y, para en este caso, volvemos á llamar la atención del ayuntamiento á fin de que, inspirándose en sus deberes, defienda con energía los intereses cuya custodia y administración le está encomendada.

En el santuario llamado de la Virgen del Mar se celebrará hoy la tradicional romería de este nombre, á la que suponemos acudirán, como todos los años, numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de familias de marineros de esta matrícula, muy devotos, por lo general, de la imagen que se venera en el referido santuario.

Con motivo de esta festividad se ha establecido desde las primeras horas de la mañana un servicio de carruajes que parten de la plazuela del Correo.

Deseamos á los romeros buen tiempo y mejor humor, y que las excesivas libaciones no sean causa de que para algunos se convierta en día de lágrimas el que consideran de alegría y *jolgorio*.

En los prospectos de gran tamaño de la lotería nacional que ha de celebrarse el día 24 del corriente mes, se ha cometido el error de que el tercer premio, ó sea el de 25.000 pesetas, figure solo con 20.000 para la aplicación de las aproximaciones que corresponden á aquel.

Igualmente aparecen en dichos prospectos equivocadas al premio tercero dos aproximaciones de 1.300 pesetas que corresponden al servicio de gobierno á los interesados en el sorteo.

Los son conocidos los beneficios que á esta república reporta la exposición ganadera que se celebra anualmente en nuestra ciudad, y que beneficia en primer término notablemente á la capital, porque el certamen trae á ella animación y concurrencia de forasteros.

Cuando todo esto en cuenta, no podrá menos de extrañar á nuestros lectores, tanto como á nosotros nos ha extrañado, un reciente acuerdo del ayuntamiento, según el que, prestando el mal estado de la hacienda municipal, se niega á dar á la junta de Agricultura, Industria y Comercio la subvención de 100 pesetas con que todos los años se la ha auxiliado para los gastos que el referido certamen ocasiona. Si á esto se añade otro acuerdo anterior, negando á la citada junta el local que había solicitado para establecer una exposición industrial, la extrañeza crecerá de punto, y nadie que ame la prosperidad de esta población podrá explicarse satisfactoriamente acuerdos semejantes.

Esto, en nuestro sentir, es dar por las paredes, como vulgarmente se dice.

Con el nuevo servicio de trenes anunciado por la empresa de los ferro-carriles del Norte, no se alteran las horas de entrada y salida de aquellos en nuestra población.

Si en las dos representaciones de la ópera *Poliuto* ha obtenido el eminente artista señor Tamberlick una completa ovación, anoche fué mayor su triunfo, hasta el punto que repetidas veces le llamaron al palco escénico, repitiéndose los aplausos y bravos con el mayor entusiasmo, especialmente en el *Credo in Dio* y en el dúo del tercer acto.

Y nada más justo que haberle tributado tan gran ovación, pues el Sr. Tamberlick estuvo cantando tan magistralmente que entusias mó al público como nunca: no hemos presenciado en nuestro coliseo triunfo como el que anoche obtuvo tan eminente artista.

La señora Cortesi estuvo también acertadísima, habiendo sido llamada repetidas veces al palco escénico; pero donde rayó á gran altura fué en el dúo del tercer acto, que cantó admirablemente, obteniendo una verdadera ovación.

El barítono Sr. Laban nos probó una vez más su constante aplicación y su talento artístico: en cada obra que canta se advierten nuevos progresos; anoche mereció con justicia los repetidos aplausos que le tributaron y fué llamado también al palco escénico.

Los Sres. Valdés y Bialeto fueron también aplaudidos por haber contribuido con acierto

al éxito brillante que tuvo la representación de *Poliuto*.

El Sr. Breton dió nuevas pruebas de su reconocida competencia como director de orquesta.

Mucho celebráramos que triunfos como el de anoche se repitieran, porque esto probaría que el desempeño de las obras no dejaban nada que desear.

Hemos visto un ejemplar—memoria de las cuentas de 1879 de la compañía de seguros contra incendios *El Águila*. Esta sociedad, que desde 1843 viene operando en Francia, ha extendido sus operaciones á Italia y España, en donde se propone desarrollarlas tan favorablemente como lo tiene conseguido en la vecina república.

Los grandes beneficios que repetida compañía viene repartiendo á sus afortunados accionistas, son causa de que sus acciones, de 2.000 reales nominales que solo han tenido el desembolso primero de 20 por 100, alcancen en la Bolsa de París el envidiable precio de 24.000 reales vellón una. Este dato dice lo suficiente para poder juzgar de la buena administración de la compañía *El Águila*, que, después de cumplir todas sus obligaciones por siniestros, etcétera, sabe repartir beneficios de 825 reales por acción que solo ha desembolsado 400.

Por lo que al público interese, añadiremos, que su representante, don José Rodríguez, apoderado que fué del subdirector de la compañía que se llamó *La Unión*, tiene su oficina en la calle del Martillo, número 9, donde ha registrado ya respetables firmas de este comercio y buen número de pólizas.

### TRAIDA DE AGUAS

Suscripción para una sociedad local que realice el proyecto del Sr. Mayo.

	Pesos fuertes.
Suma anterior.....	255.250
Sr. Marqués de Viesca.....	5.000
D. Franciso Peñil, por sí y amigos.....	5.000
Juan Santelices y hermano...	
Martiniano Gutierrez Bustamante.....	
Manuel María Ramon.....	5.000
Manuel Gomez.....	
José Lopez.....	
Isidoro de la Maza.....	
Santiago Gonzalez.....	
José María Izaguirre.....	
José Carús.....	
Sr. Conde de Mansilla.....	2.000
D. Tomás Agüero.....	1.000
Ramon Lopez Doriga.....	1.000
Sras. Hijos de Gurtabay.....	1.000
D. José de Lequerica.....	1.000
Pedro del Hoyo.....	1.000
Cayo Pombo.....	1.000
Vicente Bustamante.....	1.000
José María Donesteva.....	500
Venancio Odriozola.....	500
Vicente Cabo García.....	500
Valentin Bolado.....	500
Modesto Piñeiro.....	500
Ramon Fandiño.....	500
Pedro Setien.....	400
Ildefonso Fernandez.....	200
Antonio Fernandez.....	200
Domingo Corcho é hijos.....	200
Jacinto Noriega.....	200
Antonio Gomez Marañon.....	100
Antonio Vazquez.....	100
Total.....	278.650

(Se continuará.)

Teniendo acordado la comisión dar cuenta del resultado definitivo en 31 del corriente, se aplaza hasta la víspera la admisión de suscripciones, suplicando de nuevo no las demoren los que tengan voluntad y civismo para contribuir á una obra tan necesaria, cual es la de dotar de buenas y abundantes aguas á Santander, pues este es el último llamamiento que al efecto hace

La Comisión.

### Sección Mercantil.

Santander 22 de Mayo de 1880.

Leemos en una consulta elevada al excelentísimo señor ministro de Ultramar con fecha 11 de Noviembre de 1863 por la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Santander, sobre introducción en las Antillas de las harinas nacionales y extranjeras, los párrafos siguientes:

«No habría inconveniente en que el gobierno de S. M. la planteara (la rebaja de derechos á la cual se opone) con tal que, al regularla, guardase una progresión descendente equitativa entre las nacionales y extranjeras, única manera de conservar aquellos mercados y sostener la concurrencia con los Estados Unidos en donde la producción es mucho más barata por su más perfecto sistema de cultivo, por la mayor potencia generatriz de su privilegiado suelo, cuya fecundidad está en relación de uno á veinte, mientras que el de España de uno á seis, circunstancias que explican la gran baratura de los cereales americanos, á que se agregan los grandes medios de transporte de que disponen, siendo tan económicos especialmente los fluviales, que de los puntos más remotos se trasladan á los puertos por un precio insignificante; contando además con que su importante marina mercante está libre de las infinitas trabas y vejaciones que nuestras matrículas imponen á

los buques y que recargan inmensamente las expediciones.»

Como se ve por las razones alegadas, hace ya 17 años, las causas de no poder sostener la concurrencia con los Estados Unidos en los mercados de nuestras Antillas proceden de lo mismo que hoy: una de la naturaleza; las demás del hombre. La primera, si existiese, en vano procuraríamos hacerla desaparecer, en segunda está en su mano salvarlas; pero no con derechos protectores, sino perfeccionando el sistema de cultivo por medio de la inteligencia que es patrimonio de toda la humanidad; facilitando los transportes; disminuyendo las fuertes cargas que pesan sobre la agricultura y haciendo desaparecer las infinitas trabas y vejaciones que las matrículas imponen á nuestra marina mercante, dejando desponer al interés privado hallar términos hábiles de sostener la competencia con las naciones más adelantadas y cuya importancia mercantil tal vez se exagera algun tanto, lo mismo que nuestro atraso é impotencia.

**Harinas.** Depreciadas, á pesar de la venta de algun cargamento para América, á 19 reales arroba, que no significa nada para el movimiento normal y ordinario que estábamos acostumbrados á ver en este artículo importantísimo de la plaza. El precio del trigo en los mercados de Castilla se ha vuelto á reponer de la pequeña baja que allí había tenido. Se han despachado para América en la semana que nos ocupa 9.535 barriles y sacos por las corbetas *Ecuador*, *Luz* y *Conchita*, y por catotaje para San Vicente, Aviles, Coruña y Santander, 913 sacos de harina y 305 idem de maíz.

**Azúcares.** El último día de la anterior semana llegó la fragata *Don Juan* con 3.308 cajas, procedente de la Habana y hay que agregar á ese arribo el del vapor *Coruña* con 740 de la misma procedencia. Por lo demás sin operaciones.

**Cacao.** Otro tanto decimos de este sabroso grano, del que se han descargado 1.366 sacos importados por el vapor *Olinda*, de Colón.

**Aguardiente.** El vapor *Barga*, de Amberes, condujo 50 pipas de espíritu y es la única novedad que presenta el artículo durante el período semanal.

**Café.** Solo como fé de vida puede anotarse que en el vapor *Olinda*, llegaron tambien 29 sacos; de otro modo pareciera haber desaparecido ya de las transacciones de la plaza.

**Cueros.** Llegó el vapor *Aveyron*, de Burdeos, con 482 y sigue el artículo completamente encalmado para ventas que no sean de detalle.

**Bacalao.** Las cortas existencias de la plaza se refuerzan esta semana con 20 fardos por *Aveyron*, de Burdeos, y 178.000 kilogramos por *Osterjoen*, de Bergen. No sabemos que hayan variado los precios de 144 primera, 138 segunda y 132 tercera que venían establecidos para el quintal de la clase de Noruega.

**Acetite.** No cuenta entradas ni ventas que publicar en la semana que hoy fina.

El arroz se halla en el mismo caso; y el jabón tiene una entrada de 190 cajas por *Eleona*, de Liverpool; con lo que... basta por hoy ¡que harta paciencia ha tenido el que leyera hasta aquí!

Ledesma 20 de Mayo de 1880.

Precios del mercado de hoy:

Trigo, de 49 á 53 reales fanega.

Centeno, de 38 á 39 id. id.

Cebada, de 26 á 27 id. id.

Algarrobas, de 33 á 34 id. id.

Garbanzos, de 130 á 130 id. id.

El Corresponsal.

### Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Le agradecería insertase en el apreciable periódico que V. tan dignamente dirige, lo siguiente:

Con fecha 22 de Mayo, y hora de las doce y media próximamente de la mañana, me encontré presenciando una reyerta que hubo á la entrada del muelle de Maliaño entre dos individuos; y habiéndome acercado un guardia de tercera clase de la policía municipal, cuyo número y nombre ignoro, le manifesté que pusiera orden en el escándalo que ocurría; pero me trató en palabras ofensivas por haberle indicado que á la vez que conducía al uno que llevara al otro, habiendo tenido ambos la misma culpa; y, sin haber más palabras ni más motivos, me condujo á la prevención, por más que él fué el que me había insultado.

Sin más, soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Nicolas Saiz.

### Facotilla.

La fusión de campistas

y sagastinos,

centralistas, históricos

y otros amigos,

es el asunto

de que todos se ocupan

sin disimulo.

En nada están conformes los fusionistas, más que en echar á Cánovas la zancadilla, sin más objeto que el de gozar unidos del presupuesto.

Que logren ó no logren esos propósitos, don Antonio no pierde de ningún modo, y ahí va la prueba para que no se diga que voy á ciegas.

¿La fusión de los grupos al fin fracasa? Pues sigue gobernando con mucha calma. ¡Triunfan los ternes! ¡Se fusiona con ellos y no hay quien le eche!

Ha salido al campo una partida, pero ya está dieciséis. Las voces que han hecho correr los ministeriales, son de que era republicana. Todas las partidas, cuando salen al campo, tienen para los ministeriales ese color político. ¡Claro! ¡Es tan fácil confundir el verde con el rojo, que no tiene nada de particular que se equivoquen!

Un diputado ha dicho en el Congreso que á los maestros de Huesca se les deben sus haberes de hace dos años. No sabe lo que se pesca, porque toda España es Huesca!

Ya se ha tomado un acuerdo trascendental en las conferencias diplomáticas. Se ha acordado que no asistan los embajadores en trajes de etiqueta.

Tratándose de la cuestión de Marruecos lo más propio hubiera sido acordar que los embajadores se presentasen en trajes de marroquíes! Qué bien estaría Cánovas con turbante!

¡Cielos! ¡Ha sido robada la Isla de Cuba! Pero no se alarmen ustedes. Se trata de un comercio de Madrid que lleva ese título. Los filibusteros se llevaron cien mil reales y dejaron la Isla.

El dueño debió decir al saberlo: —¡Loado sea Dios! hemos perdido cinco mil duros pero se ha salvado la integridad del territorio!

En una corrida de novillos verificada en Getafe, han resultado un herido leve, otro grave, un muerto y varios contusos. Ya ve usted. ¡Y luego hablan mal de los toros!

¡Qué descarrilamiento habrá en el que ocurran menos desgracias!

A propósito de descarrilamientos y de toros. El retraso del tren-correo de antes de ayer,

fué producido por haber descarrilado un tren de mercancías.

Y en el tren de mercancías iban encajonados seis toros de Miura. Figúrense ustedes que se hubieran roto los cajones y que hubieran salido los bichos á enterarse de la causa del siniestro. ¡Corrida completa!

Al ministro de la Gobernación se le ha muerto un amigo por la publicación de unas iniciales. No se puede uno morir por menos.

Ya no viene el tenor Carrion, como se había anunciado. El que viene es el Sr. Pasetti. Su apellido, por lo pronto, ya es una garantía.

No es de creer que, llamándose Pasetti, no pase. Dice *El Aviso* que van á bajar las carnes. Sí; ¡del que no coma!

A la Virgen del Mar á merendar hoy va la juventud santanderina. Encargo á quien me quiera convidar que lleve vino de la Carmelina.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 22 (12 t.)

Segun telegrama oficial de Barcelona publicado por el gobierno, unos mil obreros han incendiado una fábrica de tejidos. Las tropas han intervenido en este asunto, disolviendo los grupos. El gobernador de aquella provincia ha dispuesto la disolución de las sociedades de obreros. La tranquilidad ha quedado restablecida.

Madrid 22 (5 t.)

El diputado Almagro ha reproducido en el Congreso sus preguntas acerca de algunos excesos cometidos por varios ayuntamientos de la provincia de Santander en las últimas elecciones. Como no se hallaba presente ningún individuo del gabinete, no obtuvo respuesta. Continúa discutiéndose el presupuesto de Fomento. Cambio sobre Londres..... 48-50. Cambio sobre Paris..... 5-07. Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 22.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	17-55.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	38-60.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	95-50.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	99-85.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	98-30.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	37-30.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha. Barcelona, 8 div., 118 beneficio. Coruña, 8 div., 112 daño. Madrid, 8 div., 318 daño. Sevilla, 8 div., 118 beneficio. Valladolid, 8 div., 114 daño. Santander 22 Mayo 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

520 Cura de fiebres y tercianas.

El Dr. Egbert Simms, del colegio de medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva-York diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebres Biliósas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las Píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes tan comunes en esta region. Me he comitido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos. La Zerparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.»

COLEGIO PREPARATORIO PARA LAS CARRERAS DE LA ARMADA FERROL.

Director, D. Rafael de la Piñera y Perez Han servido de base para su fundacion los alumnos internos que desde Sevilla han acompañado á su director, procedentes del colegio que ha dado nombre durante siete años. El magnífico local que ocupa, aislado y rodeado de jardines, reúne notables condiciones. Se remiten reglamentos: dirigirse á su director.

Se vende una máquina de vapor con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros.

Fue construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20 000 reales vellón. Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse á la fábrica de saquerío de los Sres. Amieva y Compañía, en Santander. La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos.

Gremio de vinos y aguardientes AL POR MENOR, EN 6.ª CLASE

Se suplica á los individuos del mismo se sirvan concurrir el día 24 del corriente, á las tres de su tarde, al café de los Artistas, para hacerles saber las cuotas que les han sido señaladas en la confeccion del repartimiento para 1880-81. El síndico, Francisco Saiz. 3-2

Anuncio

Concluye de llegar á esta poblacion una especial cocinera, la que se pone á disposicion de quien desee comer á la francesa, inglesa, americana y española, bien sea para fonda ó casa particular: tambien confecciona buenos postres de dulcería. Imprenta de este periódico darán razon. 3-3

CASA DE PRESTAMOS

Calle de la Blanca, núm. 15, 4.º piso

Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado Café-Restaurant del Ancora. Las personas que traten de ajuste pueden entenderse con su dueño D. Cirilo Morales, en el mismo establecimiento. 15-4

Gremio de comestibles clase 5.ª

Los síndicos del referido gremio citan á los individuos que le componen, á una reunion para el sábado 22 del corriente, hora de las tres de la tarde, en el local entresuelo del Café de los Artistas, Plazuela de la Puntida, número 2, para hacerles saber las cuotas que les han señalado los clasificadores. Santander 20 de Mayo de 1880. 3-3

LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas. De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis. Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia. Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos. Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía. Pais en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas. Para más detalles pídase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2s

Oculista

Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2s



DON ANGEL DE HOYOS Y GARCIA HA FALLECIDO el 15 del corriente en la ciudad de San Fernando.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, le encomiendan á Dios y se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el lunes 24 del corriente, á las diez y media de su mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos. El duelo se recibe en casa de D. Alejandro Lopez, Muelle, núm. 15, y se despide en la iglesia.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ÓPERA SÉRIA ITALIANA Funcion para hoy 23 de Mayo de 1880. 14.ª DE ABOÑO. LINDA DE SCHAMOUNIX A las ocho en punto. Entrada general, 4 rs. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.



LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizando que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA ESTRAÑA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anjiana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige a numerosas personas ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Stott y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M. Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor: señores Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona. — Al por menor, en todas las farmacias, á 14 rs. frasco. Unico depósito en Santander: Droguería de Saro, Tableros, 5.

Potes: — Ldo. Ruiz. 30-10  
Ldo. E. P. del No. 8.  
Ldo. Plaza Mayor, num. 8.  
Ldo. Alarazanas, 19 — Ldo. Pelion, no, Muelle, 6 — Ldo. Kraun Salga-machas siguientes: — Ldo. Santos Ron-tes y molinetes en los niños.  
Remedio agradable y eficaz para ALEJANDRINA VERMIFUGA

# LA CENTRAL IBERICA

CALLE REAL, NÚMERO 24 MADRID

Esta acreditada Agencia, fundada en 1869 y que está legalmente autorizada bajo la direccion de D. Ruperto Garcia Acevedo, se encarga: De la representacion y apoderamiento de los municipios y demás corporaciones, respondiendo con sólidas garantías que se constituirán previamente en el Banco de España, cuando alguna corporacion lo exija y exceda el cobro de 5.000 duros en metálico ó valor equivalente. De activar con la mayor eficacia en las oficinas de Madrid toda clase de expedientes ó reclamaciones. De la compra y venta de valores del Estado y de sociedades. De realizar toda clase de cobros en la corte. Y por último, de cuantos negocios lícitos se la encomienden. Facilita noticias ó informes sobre cualquier asunto de carácter oficial ó particular. Su coste, por lo regular, de 50 á 100 reales anticipados. Si la noticia no pudiera darse, se devolverá el importe remitido. Dirigirse al Director, Real, 24, Madrid, ó al Representante D. Miguel Ruano de los Gallardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y Estado Mayor, Blanca, 1 y 3, Santander.

## Vino de la Carmelina

2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs.

Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.

Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

## Vino legítimo

JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Mina.) Se vende en el escritorio de Dca. Andrés Lanza, Muelle, -21.

## PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso Desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

## MAQUINAS DE VAPOR de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 "	7.000	6 "	13.000
3 "	8.500	8 "	16.000
4 "	10.000	10 "	18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ Ruamenor, 30, Santander

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

## Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mimos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia

## COMPANIA EL AGUILA

(PRIMA FIJA)  
de seguros contra el incendio EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPORES  
AUTORIZADA EN FRANCIA POR REAL ORDEN DE 18 DE MAYO DE 1843 y en España POR REAL ORDEN DE 29 DE DICIEMBRE DE 1879

DIRECCION GENERAL EN PARIS, CALLE DE CHATEAUDUN, NÚM. 44

Direccion en España MADRID, CALLE DEL ALMIRANTE, 20, PRINCIPAL

### GARANTIAS

140.000.000 Rvn. de capital social, fondo de reserva y cartera de primas  
36 años de existencia.  
16.358.533 212 Rvn. capitales asegurados.  
110.659.241 Rvn. pagados desde su creacion por siniestros.  
La cotizacion que sus Acciones (de 2.000 reales nominales) alcanzan en la Bolsa de Paris (24 000 reales vellon una).  
Asegura toda clase de bienes muebles é inmuebles á precios equitativos y arreglados á la naturaleza de los riesgos.  
Para más informes, dirigirse á su REPRESENTANTE EN SANTANDER, D. José Rodriguez, MARTILLO, 9, PRINCIPAL

## GRAN FÁBRICA DE CORTINAS-PERSIANAS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE Carlos Cid, sucesor de D. Pedro Formen. PUERTA DEL ANGEL, 19, BARCELONA.

Este establecimiento, muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricacion con la abundancia y variedad que requiere esta industria, á la par que elaborados con la perfeccion y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia. De las muchísimas clases que existen en este establecimiento ofrezco á mis favorecedores como más novedad las siguientes: Persianas chinas tejidas con via sencilla y doble. Persianas llamadas transparentes que suplen á estos y se colocan en el interior; Persianas de cademilla de hojadelata y laton; Persianas á la valenciana; Persianas giratorias de última novedad llamadas de ISPAHAN, que graduan la intensidad de la luz, y otras caprichosas que fabricamos diariamente. Tambien se encuentra en este establecimiento un riquísimo surtido en persianas de plancha de acero y telas.



Agua y Polvos dentifricos

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873 8, Place de l'Opéra, 8, Paris. SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERRUMERIAS.

## A LOS IMPRESORES, LITOGRAFOS Y ENCUADERNADORES

Dedicado hace algun tiempo á introducir en España los últimos adelantos que en máquinas y útiles se inventan en el extranjero, se hallará en este depósito todo lo concerniente al arte tipo-litográfico, y llama principalmente la atencion al

### 1.º MAQUINARIA

La máquina Lipsia, movida á pedal y brazo y que permite, por su gran platin la tirada de un periódico. La Liberty, prensa norte-americana á pedal para pequeños trabajos litográficos. La Boston, máquina para imprimir á mano. Guillotinas de varios sistemas y tamaños. Prensas. Satinadoras. Perforadores Sisallas. Achañadoras. Máquinas para sacar cajos. Motores de agua, etcétera.

### 2.º UTILES

Tintas y colores para imprenta y litografía. Barnices. Fundicion de imprenta de la célebre fundicion de W. Waclmer, en Berlin. Fileteria de bronce. Letras de madera. Piedras litográficas. Pasta inglesa para rodillos. Papeles para encuadernar. Galeras y galerines. Cajas de fundicion, etcétera. Pidanse catalogos al

## DEPOSITO DE RICHARD GANS

Campomanes, 4, Madrid.